"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Firma Digital
Firmado digitalmente por QUINTO GOMERO Marcial FAU 20571436575 soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.04.2024 16:29:07 -05:00

Huaraz, 22 de Abril del 2024

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000591-2024-P-CSJAN-PJ

VISTO:
La Resolución Administrativa N° 000095-2024-P-CSJAN-PJ, de fecha 23 de enero del 2024; el Oficio N° 000094-2024-UPD-GAD-CSJAN-PJ, de fecha 22 de abril del 2024; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, el Presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante, director y máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo; razón por la cual, dirige la política interna, dictando las acciones que corresponden con la finalidad de asegurar el normal desarrollo y la debida atención de los órganos jurisdiccionales y administrativos que lo conforma, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en el Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, mediante Resolución Administrativa N° 000095-2024-P-CSJAN-PJ, de fecha 23 de enero del 2024, se resuelve: "*OFICIALIZAR el acuerdo de Sala Plena Extraordinaria, de fecha 17 de enero del 2024 y el acuerdo de Junta de Jueces/zas Especializados/as y Mixtos; en consecuencia, CONFORMAR la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Áncash, para el año judicial 2024, (…)*"; siendo ello así, mediante el Oficio N° 000094-2024-UPD-GAD-CSJAN-PJ, de fecha 22 de abril del 2024, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte Superior de Justicia de Áncash, solicita se integre a la referida comisión a más personal de apoyo a fin de que coadyuven esfuerzos, para seguir fortaleciendo las capacidades de nuestra institución.

Tercero.- Que, bajo este contexto, y teniéndose en cuenta que la creación de esta Comisión Distrital tiene como finalidad mejorar la atención de los justiciables con la resolución de sus procesos y la ejecución de las mismas, brindando celeridad, eficiencia, eficacia y calidad, así como también mejorar las capacidades de los servidores en la Corte Superior de Justicia de Áncash, en el uso de las herramientas digitales para el almacenamiento en la nube, este Despacho considera necesario integrar a la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de esta sede judicial a la Encargada del Área de Estadística y al Coordinador de Informática de esta Corte Superior, emitiéndose el acto administrativo respectivo.

Por los fundamentos expuestos y en uso de las facultades previstas y conferidas en los numerales 3) y 6) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- Integrar la Resolución Administrativa N° 000095-2024-P-CSJAN-PJ, de fecha 23 de enero del 2024; e **incorporar** a los/as siguientes servidores/as a la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial de la Corte Superior de Justicia de Áncash, conforme al siguiente detalle:

SERVIDOR/A	CARGO
Lic. MARIELA CELESTINO ARAUJO Encargada del Área de Estadística	Órgano de Apoyo
Ing. CARLOS ALBERTO GONZALES RAMOS Coordinador de Informática	Órgano de Apoyo

Artículo Segundo.- Mantener subsistente los demás extremos de la Resolución Administrativo N° 000095-2024-P-CSJAN-PJ, de fecha 23 de enero del 2024.

Artículo Tercero.- Poner la presente resolución en conocimiento del Presidente de la Comisión Nacional de Gestión de Despacho Judicial, Presidenta de la Comisión Distrital de Gestión de Despacho Judicial, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control – Áncash, Gerencia de Administración Distrital, Unidad de Planeamiento y Desarrollo, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados/as para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO
Presidente de la CSJ de Ancash
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj